

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer el enfoque de la atención preventiva, como la mejor forma de disminuir las atenciones curativas y los impactos económicos provocados por la morbilidad y mortalidad en nuestra población objetivo.

Fortalecer la supervisión de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales y ampliar la supervisión de servicios de asistencia médica hospitalaria a nivel nacional, con el propósito de que nuestros proveedores de servicios de salud cumplan con lo convenido y contratado, para mejorar la eficiencia y calidez en los servicios prestados a los usuarios.

Garantizar la sostenibilidad financiera en el tiempo, al redefinir las cotizaciones de las maestras y maestros activos por atención del grupo familiar.

Fortalecer el crecimiento y el desarrollo humano institucional.

Mejorar los controles internos institucionales.

Desarrollar una administración tecnológica para simplificar procesos y pérdida de tiempo en la ejecución del trabajo planificado de la institución.

Desarrollar una cultura institucional del buen trato al usuario.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender la necesidad de salud del sector docente público y su grupo familiar.

Dar la cobertura de riesgos profesionales al sector docente público.

Brindar los beneficios económicos a los familiares e hijos de los docentes públicos fallecidos.

3. Objetivos

Planificar y coordinar las actividades administrativas y financieras, para lograr oportunidad y eficiencia en el manejo de los recursos institucionales; así como planificar y administrar la prestación de los servicios médicos.

Otorgar el servicio médico hospitalario al docente público y su grupo familiar, así mismo continuar con los procesos de mejora en la calidad de los servicios.

Otorgar la prestación de los beneficios económicos y de recreación conforme lo establece la normativa legal.

Obtener rentabilidad para apalancar el presupuesto institucional

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		54,485,000
12 Tasas y Derechos		5,200
121 Tasas		
12107 Por Acceso a Lugares Públicos	5,200	
13 Contribuciones a la Seguridad Social		51,172,300
132 Del Sector Público		
13201 Contribuciones Patronales	36,551,215	
13202 Contribuciones Laborales	14,621,085	
14 Venta de Bienes y Servicios		52,000
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	37,000	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	15,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		3,255,500
151 Rendimientos de Títulosvalores		
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	1,715,720	
15102 Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	114,910	
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	1,283,670	
155 Garantías y Fianzas		
15502 Garantías de Contratos Generales	30,000	
15503 Fianzas	110,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	1,200	
Total		54,485,000

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Dirección y Administración Institucional	Sub Director Administrativo	5,448,500
02	Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios	Sub Director de Salud	47,536,500
03	Inversión	Jefe de la División de Operaciones	1,400,000
04	Inversión Financiera	Jefe de la Unidad Financiera Institucional	100,000
Total			54,485,000

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	51,978,020
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	51,579,520
Remuneraciones	13,826,060
Bienes y Servicios	37,753,460
Prestaciones de la Seguridad Social	260,500
Prestaciones de la Seguridad Social	260,500
Gastos Financieros y Otros	113,000
Impuestos, Tasas y Derechos	20,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	93,000
Transferencias Corrientes	25,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	25,000
Gastos de Capital	2,506,980
Inversiones en Activos Fijos	2,406,980
Bienes Muebles	506,980
Intangibles	80,000
Infraestructura	1,820,000
Inversiones Financieras	100,000
Inversiones en Títulos Valores	100,000
Total	54,485,000

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		5,448,500
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, dictar políticas y normas generales para el funcionamiento del Instituto, de acuerdo a lo que establece la ley y su reglamento.	4,990,200
02 Administración Médica	Planificar y coordinar el desarrollo de las actividades relacionadas a la prestación de los servicios médicos, supervisar y monitorear los diferentes proveedores del programa para verificar que la prestación del servicio brindado esté conforme a lo contratado.	458,300
02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios		47,536,500
01 Servicios Médicos y Hospitalarios	Atender a los maestros y su grupo familiar brindando los servicios médicos y hospitalarios que la ley establece.	47,276,000
02 Prestaciones y Beneficios Magisteriales	Otorgar en forma oportuna las prestaciones y beneficios económicos que la ley del Instituto establece, como subsidios, gastos médicos, pensiones y otros como la recreación.	260,500
03 Inversión		1,400,000
01 Inversión en Infraestructura	Fortalecer la Infraestructura física, mediante la Adquisición, Construcción y Mejoras de los Bienes Inmuebles y Terrenos que posee el ISBM a nivel nacional, para la prestación de los servicios de salud.	1,400,000
04 Inversión Financiera		100,000
01 Inversión Financiera Institucional	Realizar las inversiones financieras para obtener rentabilidad de los fondos del ISBM	100,000
Total		54,485,000

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	63 Inversiones Financieras	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		3,320,900		1,532,620	113,000	25,000	456,980		4,991,520	456,980	5,448,500
2018-3107-3-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración	2,862,600		1,532,620	113,000	25,000			4,533,220		4,533,220
22-2 Recursos Propios							456,980			456,980	456,980
02-21-2 Recursos Propios	Administración Médica	458,300							458,300		458,300
02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios		10,505,160	260,500	36,220,840			550,000		46,986,500	550,000	47,536,500
2018-3107-3-02-01-21-2 Recursos Propios	Servicios Médicos y Hospitalarios	10,505,160		36,220,840					46,726,000		46,726,000
22-2 Recursos Propios							550,000			550,000	550,000
02-21-2 Recursos Propios	Prestaciones y Beneficios Magisteriales		260,500						260,500		260,500
03 Inversión							1,400,000			1,400,000	1,400,000
2018-3107-3-03-01-22-2 Recursos Propios	Inversión en Infraestructura						1,400,000			1,400,000	1,400,000
04 Inversión Financiera								100,000		100,000	100,000
2018-3107-3-04-01-22-2 Recursos Propios	Inversión Financiera Institucional							100,000		100,000	100,000
Total		13,826,060	260,500	37,753,460	113,000	25,000	2,406,980	100,000	51,978,020	2,506,980	54,485,000

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	03 Inversión					1,400,000
	01 Inversión en Infraestructura					1,400,000
6673	Construcción y equipamiento de consultorio Magisterial de Santa Elena, departamento de Usulután	Recursos Propios	100 %	Usulután	Dic / 2018	500,000
6674	Construcción y equipamiento de Policlínico Magisterial de La Unión, municipio y departamento de La Unión	Recursos Propios	100 %	La Unión	Dic / 2018	900,000
Total						1,400,000

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			97	403,330	97	403,330
351.00 - 400.99			1	4,725	1	4,725
401.00 - 450.99	1	5,400	86	459,585	87	464,985
451.00 - 500.99			148	876,990	148	876,990
501.00 - 550.99			38	239,400	38	239,400
551.00 - 600.99	2	14,400	6	41,580	8	55,980
601.00 - 650.99			41	309,960	41	309,960
651.00 - 700.99			5	40,560	5	40,560
701.00 - 750.99			23	200,930	23	200,930
751.00 - 800.99	1	9,600			1	9,600
801.00 - 850.99			59	582,505	59	582,505
851.00 - 900.99			38	402,480	38	402,480
901.00 - 950.99			11	123,240	11	123,240
951.00 - 1,000.99			4	48,000	4	48,000
1,001.00 - 1,100.99			1	12,480	1	12,480
1,101.00 - 1,200.99	1	14,400	13	176,750	14	191,150
1,201.00 - 1,300.99			186	2,763,065	186	2,763,065
1,301.00 - 1,400.99			15	241,020	15	241,020
1,401.00 - 1,500.99			24	415,300	24	415,300
1,501.00 - 1,600.99			17	315,180	17	315,180
1,601.00 - 1,700.99			1	19,780	1	19,780
1,801.00 - 1,900.99			10	222,480	10	222,480
1,901.00 - 2,000.99			2	45,735	2	45,735
2,001.00 - 2,100.99			14	337,430	14	337,430
2,101.00 - 2,200.99			4	103,825	4	103,825
2,201.00 - 2,300.99			2	53,150	2	53,150
2,301.00 En Adelante			4	139,050	4	139,050
Total	5	43,800	850	8,578,530	855	8,622,330

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno		1	1	46,970
Personal Ejecutivo		2	2	64,275
Personal Técnico	4	531	535	6,221,100
Personal Administrativo		231	231	1,830,795
Personal de Obra		19	19	95,635
Personal de Servicio	1	66	67	363,555
Total	5	850	855	8,622,330